

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIAL STIMGRAF S.A." CELEBRADA EL DÍA
VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil quince, a las doce horas, en el local social de la compañía, ubicado en Padre Solano número doscientos diez y Baquerizo Moreno, se reúne la Junta General de Ordinaria de Accionistas de la compañía "**COMERCIAL STIMGRAF S.A.**", con la asistencia de sus accionistas: Ingeniero **ISMAEL PÉREZ PAZMIÑO**, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de cuatro mil trescientas treinta y seis acciones (4.336); **ISMAEL HOLBACH PÉREZ FEBRES-CORDERO**, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta y cuatro acciones (49.864). Se encuentra de esta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cincuenta y cuatro mil doscientas acciones de un dólar de valor cada una; lo cual ha sido previamente verificado por Secretaría con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. Se deja especial constancia de la ausencia de la Comisaria Titular CPA Paola Anchaluiza Manzaba, a pesar de haber sido oportunamente citada. Los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, respecto del año dos mil catorce;

Dos) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria respecto del mismo año;

Tres) Conocer y resolver sobre el balance general de la compañía y otros documentos que conforman los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año dos mil catorce;

y,

Cuatro) Designación del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía para el año dos mil quince

Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, dirigiendo la sesión el Presidente de la compañía, señor I. Holbach Pérez Febres-Cordero y actuando de secretario el suscrito Gerente General, Ingeniero Ismael Pérez Pazmiño.

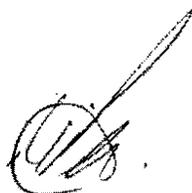
El Presidente de la compañía dispone que se pase a consideración de la junta el primer punto del orden del día solicitando que por secretaría se de lectura al informe de fecha quince de abril del dos mil quince. La Junta General, luego de haber escuchado el informe del Gerente, resuelve aprobar dicho documento.

Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto, es decir, el informe de la Comisaria respecto del año dos mil catorce, documento que leído por secretaría, es aprobado sin observaciones por la Junta.

El Presidente dispone que se pase a considerar el tercer punto del orden del día, esto es, sobre los Estados Financieros del año dos mil catorce, en el que se muestran Activos por US\$ 498.468,33, Pasivos por US\$ 893.429,03 y Patrimonio con saldo deudor de US\$ 394.960,70, así como el Estado de Resultados Integral, que registra una pérdida neta de US\$ 562.465,24 después del Impuesto a la renta mínimo causado.

Posteriormente, se dispone que se pase a considerar el último punto del orden del día, esto es, sobre la designación del Comisario y de los Auditores Externos que actuarán en el año dos mil quince, hecho éste, que sometido a votación, se decide por unanimidad, reelegir a la CPA Paola Anchaluisa Manzaba para el cargo de Comisaria Principal para el año dos mil quince. Con igual unanimidad se resuelve que el Gerente General de la compañía escoja a los Auditores Externos para el ejercicio del año dos mil quince.

Una vez que se han conocido y resuelto los objetivos de la reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da lectura en alta voz por Secretaria al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a las catorce horas, firmando para constancia los accionistas, y el secretario que certifica.



L.HOLBACH PÉREZ FEBRES-CORDERO
PRESIDENTE
ACCIONISTA



ISMAEL PÉREZ PAZMIÑO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL STIMGRAF S.A."

FECHA: 24 de Abril del 2.015

HORA: 12h00

LOCAL: Padre Solano 210 y Baquerizo Moreno

CÁPITAL REPRESENTADO: \$54.200,00

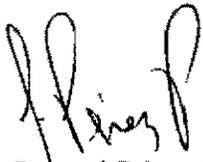
ACCIONES: 54.200

VALOR DE CADA ACCION: \$1,00

ASISTENTES	ACCIONES	VOTOS
HOLBACH PEREZ FEBRES-CORDERO	49.864	49.864
ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	4.336	4.336
TOTAL	54.200	54.200

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de valor y están pagadas en el cien por cien de su valor.

Guayaquil, 24 de Abril del 2.015



Ing. Ismael Pérez Pazmiño
Gerente General-Secretario